

BANDERA ROJA

PORTAVOZ DE LA ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA (BANDERA ROJA)

Número 55 1º de Abril de 1977 Precio: 10 ptas.

14 de Abril

POR LA REPUBLICA

El 14 de Abril significa para nuestro pueblo la conmemoración del comienzo de la IIa. República, régimen que garantizó el pleno ejercicio de las libertades políticas y permitió un avance importante de la lucha de la clase obrera, avance que fue aplastado con sangre por la criminal rebelión de Franco, defensor de los privilegios de la burguesía.

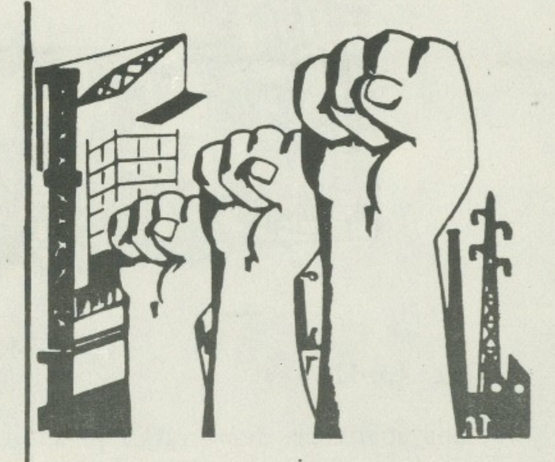
Después de 40 años de resistencia a la Dictadura Franquista, la conquista de las libertades políticas para el pueblo vuelve a ser la tarea política del momento. La lucha obrera y popular ha desgastado la Dictadura hasta romperla; pero el Bloque burgués en su conjunto intenta ahora levantar la bandera de la Democracia para reorganizar bajo nuevas formas el estado franquista.

La palabra "Democracia" se ha convertido en una consigna confusa, que todos utilizan para engañar al pueblo. Los franquistas de siempre, los banqueros y capitalistas, los generales de la "cruzada" se llaman hoy "defensores de la Democracia". Pero su "Democracia" ya la conocemos: una Monarquía salida del franquismo, una reforma política que sólo puede ofrecer una "Democracia" limitada y represión para las clases populares.

Las palabras ya no nos engañan. Durante 40 años hemos aprendido a ver su falsedad. Para los trabajadores, para los pueblos de las nacionalidades y regiones del Estado, no habrá Democracia hasta que no se hayan liquidado todas las instituciones del franquismo, hasta que no sea un hecho el ejercicio de las libertades políticas. Es decir, no habrá Democracia hasta que no haya un régimen político basado en el respeto a las libertades políticasy a la soberanía del pueblo: La República Democrática. Sólo la imposición de la República permitirá la formación de Gobiernos autónomos en las nacionalidades, el ejercicio del derecho de autodeterminación para las nacionalidades oprimidas y la apertura de un proceso de organización autónoma para todas las regiones del Estado. Sólo la República puede iniciar la Reforma Agraria que exigen todos los campesinos.

Sólo la imposición de la República permitirá que los trabajadores conquisten la mejora de sus condiciones de vida y trabajo, nacionalizando la banca y los monopolios para hacer pagar la crisis económica a sus causantes: Los capitalistas. Sólo la República permitirá comenzar a romper la subordinación de España al imperialismo americano y favorecer la solidaridad del Estado Español con las luchas de todos los pueblos del mundo por su liberación.

Para el proletariado y el conjunto de los trabajadores, la lucha por la República significa un paso adelante en el combate por el Socialismo y el Comunismo. Pero será un paso de gran importancia, puesto que supondrá la derrota de los intentos de reorganización del gran capital bajo



15 DE ABRIL-CONTRA EL DESPIDO LIBRE.

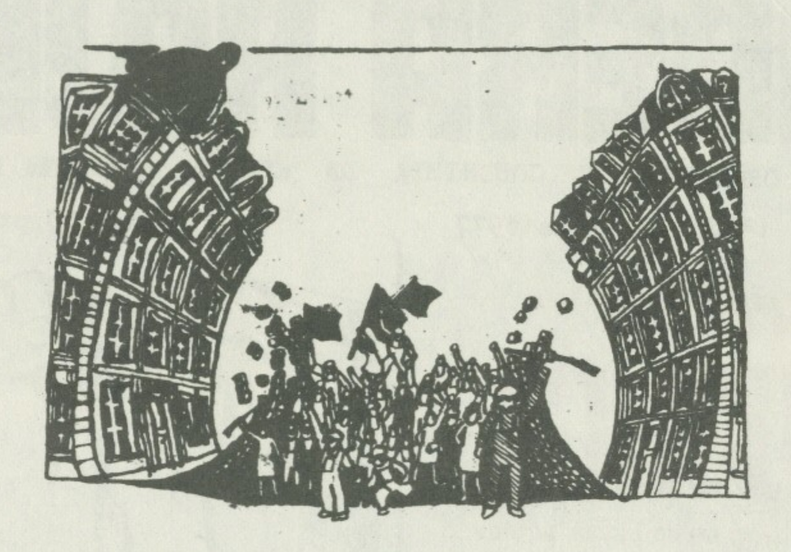
Jornada de lucha obrera

Las CC.OO. y USO han hecho un llamamiento a todos los trabajadores, para dar respuesta a la agresión que representa el último decreto Ley sobre la regularización de la huelga y el despido.

La UGT y la CNT han puesto, por delante la necesidad de incluir la dimisión de Cargos Sindicales de la CNS para apoyar una Jornada de Lucha. La acción necesaria de los trabajadores, ante la agresión del Gobierno o la patronal, no puede ser nunca eludida por diferencias en esos campos.

Nos encontramos ante una profunda crisis, donde los capitalistas estan aplicando una clara política: SANEAR SUS EMPRESAS.

Sanear las empresas significa en esta situación reducir plantillas y producir más con menos trabajadores.



14 Abril ...

una apariencia democrática para continuar la explotación del pueblo trabajador. La construcción de la UNIDAD POPULAR obligará a que tras imponer La República se continúe en mejores condiciones la lucha por el Socialismo y el Comunismo.

La importancia de la batalla actual obliga a huir de todo oportunismo o indecisión. La República sólo se alcanzará derrotando a la Monarquía. Hoy, uno de los aspectos principales de esta batalla es la organización del BOICOT a las elecciones a Cortes monárquicas, elecciones que tal como estan preparadas servirán para el triunfo de los franquistas de siempre.

Unamos las filas del pueblo en torno a estos objetivos y la victoria será nuestra.

ABAJO LA MONARQUIA
VIVA LA REPUBLICA

¡Hagamos del 14 de Abril una gran jornada de lucha republicana!
¡Hagamos toda clase de acciones contra la Monarquía!
¡Que la consigna de La República, esté en boca de todos los trabajadores!

Secretaría Política de la
OCE (BANDERA ROJA)
14 de ABRIL de 1977

Jornada de lucha ...

Este es el objetivo del último decreto-Ley sobre relaciones laborales. La Jornada de Lucha del día 15 debe ir dirigida contra esta maniobra del Gobierno. Los trabajadores deben ir a la Huelga, a las concentraciones y manifestaciones, con un programa definido:

* CONTRA EL PARO.
* CONTRA EL DESPIDO LIBRE.
* POR LA READMISION DE TODOS LOS DESPEDIDOS.

Todos los trabajadores deben asumir que la única forma de garantizar el puesto de trabajo es mantener y presentar una postura firme ante la patronal.

En esta Jornada hay que extraer las lecciones del día 12 de Noviembre y organizar y concretar previamente a ella, la respuesta solidaria en caso de represión de la patronal.

Esta Jornada no puede ser entendida como un acto de afirmación de las centrales sindicales. Debe ser una acción que fortalezca la unidad obrera, que introduzca un programa contra la crisis y que cree las condiciones para la HUELGA GENERAL por ese programa.

Presentación de OCE (BR) en PEGASO



Los militantes, trabajadores de Pegaso (Barcelona), siguiendo los acuerdos tomados últimamente por nuestra Secretaría Política, decidimos llevar a cabo nuestra presentación pública en fábrica, a fin de dar a conocer los aspectos más importantes de nuestra política.

Nuestro objetivo fundamental era llevar a nuestros compañeros la política comunista que durante años ha estado presente en nuestra fábrica. Y a la vez forzar las contradiciones hoy de la burguesía -la Monarquía- exigiendo el derecho a la libertad de expresión, legalización de todas las organizaciones obreras.

A las Asambleas, tanto de la factoria de Sagrera como de Zona Franca acudieron, unos 200 compañeros en la primera y unos 300 en la segunda. Presidieron la Asamblea las banderas vasca, gallega, catalana y andaluza, así como la bandera Republicana y la Roja.

La presentación giró sobre tres ejes fundamentales:

1. Nuestra política sindical de clase dentro de CC.OO., en el avance hacia el Sindicato Unico de Clase.

2. La autonomía de las nacionalidades y regiones del Estado español como aspecto fundamental contra la política "centralista" del gran capital. Y cómo esta autonomía sólo es posible conquistarla llevando una lucha contra la Monarquía, así como denunciando las políticas que se someten a su proceso "pseudo-democrático" y recuperando la REPUBLICA.

pasa a pág. 6

14 De Abril de 1931

Octavilla lanzada en Madrid el 14-4-1931

¡¡ESPAÑOLES!!

Se ha proclamado la REPUBLICA

Hemos padecido muchos años de tiranía y hoy ha sonado la hora de la LIBERTAD.

Los defensores del régimen caduco que salgan a la calle, que en ella los bombardearemos.

¡¡Viva la República Española!!

El ascenso de las luchas obreras y campesinas a lo largo del siglo XX, que tuvieron su máximo exponente en la huelga general de 1917, obligaron a las clases dominantes a intentar frenarlas mediante la Dictadura del general Primo de Rivera (1923-1929). El fracaso de la Dictadura deterioró la imagen de la Monarquía de Alfonso XIII, rey que había apoyado a Primo de Rivera, por lo que se hizo todavía más impopular. En 1930, la Monarquía de los terratenientes, los banqueros y los capitalistas estaba aislada. Amplios sectores de la pequeña burguesía, sobre todo de las nacionalidades oprimidas (Catalunya y Galicia) se habían sumado al clamor republicano de los obreros y campesinos. También sectores de las clases dominantes, ante la bancarrota de la Monarquía, abandonaron al rey para intentar que la futura República no quedara dominada por los trabajadores. Este fue el origen del Pacto de San Sebastián, acuerdo republicano entre los partidos de algunos sectores de burguesía (Alcalá Zamora), de la pequeña burguesía del centro (Azaña) y de las nacionalidades (Esquerra Republicana de Catalunya, autonomistas gallegos) y el PSOE.

En 1930, las luchas obreras y campesinas fueron constantes y cada vez mayores. También en sectores del ejército cundían las ideas republicanas. Una sublevación militar por la República se produjo en Jaca dirigida por el capitán Galán, que sería fusilado. El gobierno del general Berenguer intentó hacer frente a la situación convocando elecciones a Cortes, que resultaron un fracaso debido al boicot de la oposición, que no se presentó a ellas por la falta de garantías democráticas. La caída de Berenguer dio paso al gobierno de concentración monárquica dirigido por el almirante Aznar, que convocó elecciones municipales para el 12 de Abril de 1931.

La oposición se presentó a ellas formando candidaturas republicanas que triunfaron ampliamente en la mayoría de las ciudades del país. Alfonso XIII intentó resistir, pero ni el ejército ni la guardia civil lo apoyaron. Tuvo que abandonar el poder y salir desterrado hacia Italia.

El 14 de Abril el gobierno provisional proclamó la IIa. República Española. En todas las ciudades y pueblos grandes multitudes salieron a la calle celebrando entusiasmadas el triunfo de la República. Nacía así un régimen democrático conquistado por la larga lucha del pueblo.

La IIa. República garantizó las libertades democráticas, las Autonomías para las nacionalidades, los derechos de la mujer, lo cual permitió el avance de la lucha de la clase obrera y el pueblo hacia la revolución socialista, avance que sólo pudo detener la sublevación de Franco, que originaría la guerra civil y la derrota que las clases populares hemos estado pagando durante 40 años.

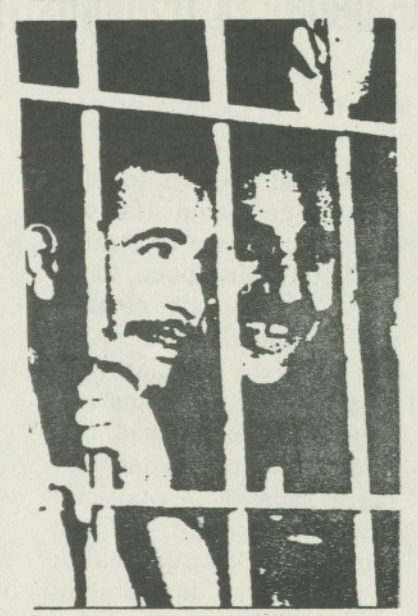
Amnistiar a los presos es condenar el franquismo

¿Tiene algo que ver el reciente real decreto de "ampliación de la amnistía" con el unánime grito de Amnistía Total?. Muy poco. Es un nuevo intento de escamotear la verdadera Amnistía. Sus objetivos son claros: intentar lograr un clima más "tranquilo" en Euskadi cara a las elecciones y dar algunas migajas a la oposición de Su Majestad con el fin de que pueda decir que ha ido a presidencia de Gobierno para algo más que retratarse a la salida.

Pasados los primeros momentos en que varios presos políticos salieron de la cárcel, se ha podido comprobar la mala voluntad del Gobierno al retener a otros con diversos trucos legales. Para los "delitos de sangre" no hay Amnistía.

Y es lógico que ocurra de esta manera. Para el gobierno, la salida de los presos de las prisiones es sólo una baza política para jugar en determinados momentos como una mera operación de relaciones públicas o un medio de calmar las movilizaciones populares. Pero la Amnistía es esencialmente un acto político destinado a clausurar todo un período nefasto de nuestra historia. Por ello la Corona no ha querido concederla. La Amnistía significa, ni más ni menos que reconocer que la Dictadura franquista no tiene ninguna autoridad moral ni legal para juzgar y condenar a nadie, y menos a sus opositores políticos. Signifi-

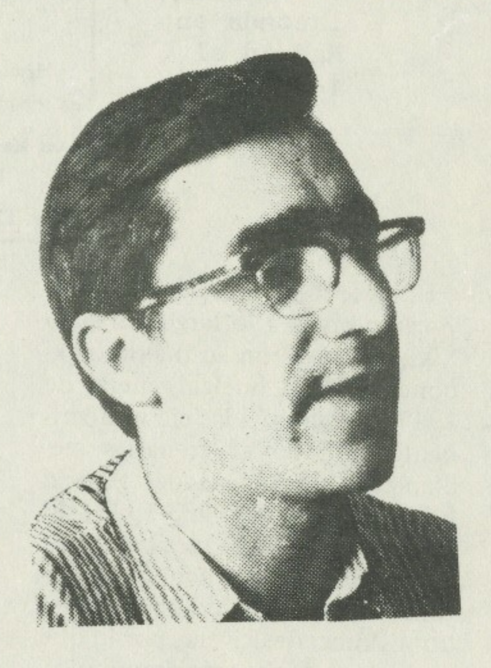
ca negar a un régimen arbitrario, corrompido y sanguinario el derecho a juzgar a los ciudadanos. Y esto no lo puede hacer ningún gobierno reformista.



La AMNISTIA no sólo representa la salida de todos los presos de la cárcel, sino el que no pueda volver a entrar ninguno por delitos políticos. Conceder la Amnistía Total sería negar la base misma sobre la que se asienta la Monarquía. No pueden descalificar el sistema político en el que han medrado, del que han surgido y al que deben el poder. Admitir que millares de hombres han sido arbitrariamente condenados -y eso justamente es lo que supone la Amnistía- es admitir la complicidad de la Monarquía y sus hombres, admitir que la Monarquía tiene los pies de barro.

Por ello las movilizaciones populares deben continuar mientras quede pendiente una verdadera Amnistía. Una amnistía para los presos políticos, para los "delitos" que afectan a la mujer, para los represaliados por su actuación sindical, para los presos sociales. En definitiva, para las víctimas del franquismo en todos sus aspectos.

Libertad Cassasola
AMNISTIA TOTAL



El pasado día 16 eran detenidos en Sevilla nuestro camarada José Antonio Cassasola Guerrero y tres compañeros más por formar parte de un piquete de obreros que extendía la huelga de la construcción y llamaba a la Jornada de Lucha contra el paro que la Confederación Sindical de CC.OO. de Sevilla había convocado para el día 17.

Después de tres días en comisaría, donde fue golpeado brutalmente, nuestro camarada fue encarcelado por impago de una multa gubernativa de 100.000 ptas.

La respuesta ante esta agresión represiva contra uno de los líderes obreros más representativos de nuestra ciudad no se hizo esperar; en todas las asambleas y manifestaciones que se celebraron a lo largo del día 17, el grito de "Cassasola libertad" fue coreado insistentemente por todos los trabajadores que participaron en la Jornada.

En los dos días siguientes se recogieron más de 6.000 firmas de obreros, campesinos, estudiantes, profesionales, jóvenes y amas de casa, pidiendo la libertad de Cassasola a la vez que se llamaba a sumarse a la convocatoria de nuestra Organización a una concentración ante el Palacio de Justicia para entregar los escritos ante el Juez de guardia.

La convocatoria de nuestra organización, a pesar del boicot de revisionistas y oportunistas y del importante despliegue policiaco, [fue u]n éxito total: unas 1.500 [persona]s acudieron a la concentració]n. El Juez de guardia se negó a recibir a la comisión que pasó al interior del Palacio de Justicia y no recogió los escritos. Posteriormente una manifestación de 700 personas con una pancarta y bandera republicana al frente a los gritos de: "Cassasola libertad" "Amnistia toal", disolución de cuerpos represivos". — "España mañana será Republicana" recorrió durante más de 1/2 hora la ciudad disolviendose en la Pza. Nueva ante el Ayuntamiento.

Al mismo tiempo y hasta las 9 de la noche 150 personas se mantendrían ante el Palacio de Justicia pidiendo la libertad de Cassasola y efectuando varios cortes del tráfico.

Corresponsal.

ULTIMA HORA.

Al cerrar esta edición nuestra Organización en Sevilla ha convocado para el jueves 31 de Marzo una Jornada de Lucha por la Amnistía Total y la Libertad de Cassasola que continúa encarcelado.

Unas normas electorales a medida de la derecha

El análisis del decreto-Ley de Normas Electorales nos demuestra que se trata de unas normas perfectamente coherentes con el carácter seudo-democrático de La Reforma Suárez. Se trata de unas normas que, por debajo de sus complicaciones técnicas, favorecen a la derecha franquista. Por eso Alianza "Popular" ha dado su visto bueno al decreto-ley.

El carácter anti-democrático de esta Ley electoral reside, sobre todo, en el hecho de que no respeta la proporcionalidad: tantos electores, tantos puestos en las Cortes. Sólo así se aseguraría la representación real de la población de cada provincia. Pero al dar un mínimo de diputados a cada provincia por igual se hace que provincias semi-despobladas, con escasa intervención de las fuerzas de izquierda, tengan un número de escaños desproporcionado a su población. Esto, como es natural, favorece a la derecha franquista, a Alianza "Popular", que, a través de la estructura del Movimiento y de los caciques de los pueblos, se aprovechan de la ignorancia y la falta de información de las gentes rurales.

Esta desproporción se aumenta en la elección del Senado, donde además el rey elige a dedo a una quinta parte de los senadores. El Senado tendrá, pues, un carácter todavía más derechista que las Cortes, lo cual permitirá a la derecha interferir en las decisiones de las Cortes.

Otro aspecto importante es que se niega la participación en las Cortes a los partidos que no superen el 3 o/o de los votos a nivel provincial, lo cual es, evidentemente, una medida contra los partidos de la izquierda revolucionaria.

Millones de jóvenes se van a ver privados de votar, porque las derechas saben perfectamente que el voto juvenil siempre favorece a las izquierdas, debido al radicalismo ideológico de la juventud y a la explotación y opresión a que se ven sometidos los jóvenes: cerca de 400.000 jóvenes sin trabajo, malas condiciones de la enseñanza, etc. Mientras los jóvenes trabajan, luchan y pueden ser encarcelados desde los 16 años, no se les permite votar.

Por si esto fuera poco en la Ley se dice que serán encarcelados los que realicen actos "con objeto de cohibir y presionar sobre los electores para que no usen su derecho al voto", lo cual significa que llamar al BOICOT a las elecciones puede suponer la cárcel.

Además de estas normas electorales, la derecha franquista gozará de la gran ventaja de tener el apoyo financiero de los bancos, lo cual les permitirá lanzar una campaña publicitaria con la que no podrá competir la izquierda. Y esto tiene importancia en un momento en que todavía hay amplios sectores de la población despolitizados o poco informados.

En definitiva, pues, unas normas electorales para que sigan gobernando los mismos de siempre.



ANTE LA LEGALIZACION DE LAS CENTRALES SINDICALES.

Elección de comisiones delegadas



Es muy probable que cuando esta revista esté en la mano de los compañeros se haya aprobado la legalización de las Centrales Sindicales y como consecuencia, que la CNS haya dejado de ser el organismo que ratifica los acuerdos entre patronal y obreros para que sean legalmente reconocidos.

Esto exige que los trabajadores se doten inmediatamente de instrumentos de negociación colectiva y unitaria en todos los centros de trabajo.

Hoy las centrales sindicales no representan a la totalidad de los trabajadores, y un sector importante de ellos está sin afiliar.

Es necesario pues, que en los centros de trabajo se celebren y convoquen asambleas del conjunto de trabajadores para discutir esta situación y para proponer la elección de Comisiones delegadas, que sirvan de portavoces del conjunto de los trabajadores ante la patronal en sus reivindicaciones específicas. Es necesario paralelamente a ello la dimisión de los cargos sindicales y la ocupación de los locales de la CNS por estas Comisiones delegadas.

PRESENCIA PUBLICA DE OCE (BANDERA ROJA)

Una intensa campaña de presentaciones públicas de la OCE (Bandera Roja) se ha iniciado en todo el país con objeto de dejar bien clara la política de los comunistas en el actual periodo y nuestra posición de firme rechazo de las próximas elecciones a Cortes monárquicas. La proyección pública de nuestra organización se sitúa en el cuadro de una ofensiva política contra el proyecto de la Monarquía de estabilizar una democracia limitada que deje fuera de combate a los partidos obreros.

Muchas de estas presentaciones han sido prohibidas por el Gobierno Civil, después del apabullante éxito alcanzado en el miting central de Barcelona, del que ya informabamos en el anterior B.R. Sin embargo, la actuación arbitraria de las fuerzas represivas no ha impedido en la mayoría de los casos que los mitig se celebraran con la participación activa de los camaradas y simpatizantes de la OCE(BR).

Presentación ...

3. El Socialismo como objetivo ya hoy para los trabajadores, como paso hacia la sociedad sin clases. Y cómo este Socialismo debe llevarse a término bajo la dirección de la clase obrera y campesinado -Dictadura del Proletariado-.

Fruto del análisis, se llamó al BOICOT A LAS ELECCIONES A CORTES. Se leyeron adhesiones del PSUC, PSOE y trabajadores andaluces de la C.O. de Pegaso.

Al final se cantó la INTERNACIONAL. La valoración posterior por parte de los compañeros y nuestra es positiva.

Camaradas de Pegaso (Barna).

CATALUNYA

NUEVE BARRIOS(Barcelona-Ciudad). El miting de Nueve Barrios de Barcelona fue prohibido por orden gubernativa y posteriormente realizado en un colegio oficial de La Trinitat-Verdún con la intervención de los camaradas Antonio Llotje, Beatriz Cuadrillero, Elena Mateu, Ma. Angeles Rabada y Pep Martinez. Asistieron unas 200 personas.

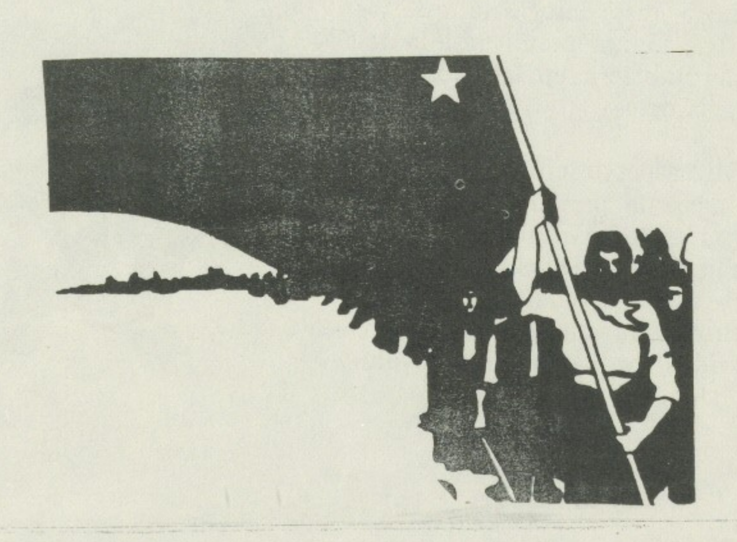
GERONA. La presentación pública de la organización en Gerona también prohibida, se celebró en una Iglesia con la asistencia de cerca de 200 trabajadores y estudiantes. Intervinieron los camaradas Xavier Corominas, Maria Lluisa Merino y Josep Lafuente.

SANTA COLOMA (Barcelona). La Organización pudo celebrar con permiso legal su presentación pública en Sta. Coloma con un extraordinario éxito de público, muy superior incluso al que tuvo el miting del PSUC el mismo día y a la misma hora. Los camaradas Carlos Lucio, Francisco Marte, Ma. Josefa Jimenez y Juan Carlos Molina explicaron la política de los comunistas en el movimiento obrero, el movimiento popular, las juventudes y la lucha reivindicativa de la mujer trabajadora, llamando a los asistentes al acto a adherirse a la OCE (BR) como vanguardia avanzada de la clase obrera en lucha por la República y el Socialismo.

TERRASSA (Barcelona). En el barrio de Santa Rosa de Terrassa el mitin de nuestra Organización aglutinó a 150 personas, ante las que nuestros camaradas expusieron la política de la OCE(BR) ante las elecciones y llamaron a la formación de Asambleas Republicanas adheridas a la Unió de Republicans de Catalunya.

MADRID

Tras un proceso de recomposición de nuestras fuerzas en Madrid, la OCE(BR) ha pasado a una ofensiva en la tarea de ganar a las masas obreras y populares para la política revolucionaria que propugna nuestra organización. En el Colegio Mayor Cheminade, el lunes 28, con la sala llena, los camaradas Carmen García, Ignacio Menendez, Angel Panyella, con la presencia de nuestro Secretario General Ignacio Faura, expusieron los ejes centrales de nuestra política. Estaban presentes hombres y organizaciones que han hecho de la lucha por la República un objetivo central: Pablo Castellanos, sectores de ARDE (Acción Republicana Democrática Española) y ex-militantes del PCE (m-l), quienes felicitaron a la OCE(BR) por su mitig.



ANDALUCIA

SEVILLA. El Gobernador Civil de Sevilla prohibió el mitin que íbamos a celebrar en el salón de actos de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, en el que iban a participar además de nuestro Secretario General Ignacio Faura, los camaradas del Comité de Andalucia Vicente Sanchis, Juan Rodriguez Gordillo, Juan Antonio Gonzalez Carballo y José Antonio Cassasola, que continúa encarcelado.

El acto, a pesar de la prohibición gubernativa, congregó a 1000 personas que abarrotaron la entrada del local y sus alrededores y recibió la adhesión de trabajadores de Astilleros Españoles, Construcciones Aeronauticas, Recalux, Rebollo, Construcción, represaliados del metal, parados, campesinos, etc.

Esto nos permitió denunciar ante los asistentes la democracia limitada de la Monarquía y su carácter represivo y contrario a los intereses de las masas trabajadoras, llamando al Boicot a las elecciones a Cortes Monárquicas, a la lucha por la República y a la libertad de Cassa sola y la Amnistía total. Se hizo un reparto masivo de B.R. y se terminó con una manifestación que, con numerosas banderas rojas, republicanas y andaluzas, recorrió varias calles para disolverse en la Pza. de S. Pedro a los gritos de "Cassasola libertad", abajo la Monarquía y con vivas a la República y la OCE (Bandera Roja).

Euskadi

No a la desmovilización preelectoral

La situación en Euskadi se está poniendo difícil para el reformismo y el oportunismo. Cuando por toda Euskadi el grito "Amnistía Denontzat" sale de las bocas de cientos de miles de manifestantes, cuando las fuerzas represivas contestan con cientos de heridos y un muerto en Donosti y la exasperación popular hace que se lleguen a los enfrentamientos más duros que se recuerdan desde el juicio de Burgos, podemos decir que la Monarquía y sus acólitos electoralistas no las tienen todas consigo.

En esta situación, una de las luchas más duras es la que están llevando a cabo los 200 trabajadores de Aurrerá, despedidos en su totalidad por defender sus reivindicaciones.

Los obreros de Aurrerá, desde el mismo día en que se les comunicó la noticia se encerraron en la fábrica, haciendo un llamamiento a toda la clase obrera vizcaina en apoyo de sus reivindicaciones. El día 10 pararon en Vizcaya todas las grandes factorías: Astilleros, Babcow-Wilcox, Altos Hornos...

El carácter de esta lucha es evidente: La resistencia de la clase obrera a que el gran capital haga recaer sobre sus espaldas los costes de la crisis que él mismo ha provocado. No se trata de una lucha económica sino de una lucha con un carácter político fundamental. Cuando el coste de la vida aumenta innecesariamente, cuando el número de parados se hace alarmante, la Monarquía nos presenta las elecciones a Cortes como la solución de todos los problemas. Pero ¿es que los señores senadores del nuevo Senado van a tener ganas de aumentar los salarios y detener los precios?.

El último acto de esta lucha ejemplar es el encierro en sus fábricas de 10.000 obreros de ambas márgenes de la ría. La combatividad de la clase obrera ha puesto de nuevo de manifiesto que los partidos que hoy propugnan la presentación a las elecciones están muy por debajo de la voluntad de combate del pueblo trabajador.

Las consecuencias de este encierro son todavía imprevisibles. Para quien teoriza la derrota de la clase obrera ahí están los hechos para convencerle de que la combatividad y la lucha avanzan por momentos.

Corresponsal.



MADRID. EL CONFLICTO DE INDUYCO: LUCHA POR LA AMNISTIA LABORAL.

El conflicto originado por la exigencia que hacían los 11.400 trabajadores de que se readmitiese a los despedidos y se reconociese a sus auténticos representantes como interlocutores válidos se ha prolongado y ha adquirido unos tintes dramáticos debido a la actividad de la empresa (negativa a dialogar, cartas de despido, declaraciones insultantes, agresiones de bandas y jefes de la empresa a los trabajadores) que, amparada por todo el aparato estatal monárquico (impedimento y prohibición de que los trabajadores se reuniesen, utilización de la policía) ha adoptado desde el primer momento una actitud provocadora debida quizá al encubierto interés de ir desmontando los talleres de Madrid, dejando a una mayoría de trabajadores en la calle, y llevarlo a otras provincias donde la mano de obra les resultase más barata.

En estos momentos y ante las medidas de la Monarquía (supresión del artículo 35, despido libre y legalización de convenios miserables) la amnistía laboral se ha convertido en el caballo de batalla de la clase obrera. Hoy la amnistía laboral es la única garantía que permite tener seguridad de conservar el puesto de trabajo. De nada sirve conseguir subidas salariales si estas van desligadas de la seguridad en el puesto de trabajo.

La derrota que ha supuesto la entrada al trabajo el día 2 representa, como la lucha de Roca en Barcelona, un grave toque de atención sobre la actitud del PCE en CC.OO. ante luchas radicalizadas a las que abandonan porque desbordan su política de negociación con el gobierno.

Corresponsal.

Francia

Avance electoral de la izquierda

LE POUVOIR AUX TRAVAILLEURS

Las elecciones municipales francesas han sido un importante triunfo para las izquierdas, que dominan los ayuntamientos de 32 ciudades con más de 30.000 habitantes, excepto París. Este triunfo representa el rechazo popular al plan económico del primer ministro Barre, plan que intentaba hacer frente a la crisis capitalista aumentando la explotación de la clase obrera.

Ante el avance de las fuerzas de izquierda, la burguesía francesa se ha dividido coyunturalmente en torno a la política a adoptar para derrotar políticamente a las clases populares. El presidente Giscard representa los sectores de la burguesía monopolista ligada al imperialismo americano. Su política consiste en evitar un enfrentamiento directo con la clase obrera, intentando mejorar la situación económica de cara a 1978, año de elecciones parlamentarias que seguramente ganarán las izquierdas. Por eso Giscard intenta dividir la alianza del Partido Socialista con el Partido Comunista, atrayéndose a los socialistas para que rompan con el P.C. Se trata, pues, de intentar una alianza del gran capital con la socialdemocracia, tal como ocurre en Alemania. Este proyecto empieza a gustar al PS, que ya ha dado varias muestras de aceptar la política de Giscard.

Por el contrario, Chirac, ex-primer ministro y jefe del golismo, representa los sectores más nacionalistas y reaccionarios del capital, pretende frenar el ascenso de las izquierdas atrayéndose a capas de la pequeña burguesía y llevando a cabo una política dura contra la clase obrera. En caso de producirse el triunfo de la izquierda en 1978, intentaría "desestabilizar" el gobierno de izquierda siguiendo el ejemplo de Chile. Su victoria electoral en París, que le permitirá convertirse en alcalde de la capital francesa, le proporciona una importante plataforma de presión sobre el presidente Giscard. Hay que decir que este triunfo sólo es explicable teniendo en cuenta que los planes urbanísticos de la burguesía han convertido París en una ciudad conservadora, al ser expulsadas hacia las afueras las clases populares.

En estas elecciones es importante resaltar el avance de las fuerzas de la izquierda revolucionaria, que formaron una coalición electoral integrada por la Organización Comunista de los Trabajadores (OCT) y las organizaciones trotskistas LCR y Lutte Ouvriere. Bajo la consigna "Por el Socialismo, el poder para los trabajadores" y lanzando una campaña electoral ligada a las organizaciones de masas, estas fuerzas han conseguido importantes resultados en varias ciudades y barrios obreros, sobre todo teniendo en cuenta la debilidad numérica de estas organizaciones. Este avance electoral de la izquierda revolucionaria representa la voluntad de rechazar los planes reformistas del PS y del PC, cuya llegada al gobierno significaría el intento de gestionar la crisis del capitalismo francés sin atacar a fondo el sistema burgués.